

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### DAIMIEL

BDNS(Identif.): 802258.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/802258>)

Primero.- Objeto. La presente convocatoria tiene como objeto la concesión de ayudas para subvencionar durante los seis primeros meses desde el alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), que se hayan producido desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024, que mantengan la actividad subvencionada durante un mínimo de 12 meses y que hayan solicitado previamente ayuda al inicio de actividad de emprendedores autónomos según convocatoria BDNS 744884.

Segundo.- Bases Regulatoras. Aprobadas por el Ayuntamiento de Daimiel en Junta de Gobierno el día 2 de diciembre de 2024 cuyo texto completo puede consultarse en:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index> con identificación BDNS 802258

Tercero.- Cuantía. Ascende a un importe total de 4.500,00 € del vigente presupuesto municipal, con cargo a la aplicación presupuestaria 4330.479.01.

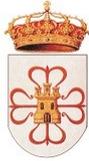
Cuarto.- Plazo de presentación de solicitudes. Se extenderá 4 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Provincia.

Quinto.- Solicitudes. Se presentarán según el modelo oficial (Anexo II de la convocatoria) disponible en <https://www.daimiel.es/es/ayudas-2024-al-inicio-de-la-actividad-de-empresarios-autonomos-emprendedores-convocatoria>, junto a la documentación que en él se relaciona.

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Resolución de 10/12/2015 de la Intervención General del Estado. BOE número 299, de 15/12/2015) en el siguiente enlace

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/802258>

Anuncio número 4947



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Expediente: DAIMIEL2024/15769

## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

**DILIGENCIA.-** Que se extiende para hacer constar que el anuncio que se indica, correspondiente al expediente **DAIMIEL2024/15769**, ha estado expuesto en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Daimiel desde el 16/12/2024 hasta el 19/12/2024, ambos incluidos. Certifico.

<b>Título:</b>	<b>Extracto ayudas inicio actividad- Convocatoria Extraordinaria 2024</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	Extracto ayudas inicio actividad- Convocatoria Extraordinaria 2024
<b>Periodo de Exposición</b>	Desde el 16/12/2024 hasta el 19/12/2024

**LA SECRETARIA**